

DECRETO N° 622.1

 PARRAL, 19 de octubre de 2011

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial con fecha 11.01.2000.
2. Decreto Alcaldicio N° 858 del 28.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.
3. Memorando de Jefe Dep. de Transito de fecha 22 de septiembre de 2011 solicitando la Suplementacion.
4. Solicitud realizada por Sr. Administrador Municipal
5. Ordinario N° 601 de Directora de Desarrollo Comunitario del 30 de septiembre de 2011, solicitando la Suplementacion.
6. El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral, en su reunión ordinaria de fecha 17 de octubre de 2011, en que se aprueba la propuesta de Suplementación.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la Suplementación del presupuesto vigente para el período presupuestario 2011 de esta Ilustre Municipalidad, conforme a los vistos indicados de acuerdo a la distribución presupuestaria que se señala.

PARTE 1: AUMENTO DE INGRESOS			MONTO M\$
115-05-03-007-999	OTRAS	M\$	4.910
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		M\$	4.910
PARTE 2: AUMENTO DE EGRESOS			MONTO M\$
215-26-01-000-000 (1-1-1)	DEVOLUCIONES	M\$	410
215-21-02-004-006 (1-1-1)	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	M\$	1.500
215-21-04-004-000 (4-29-1)	PRESTACION DE SERVICIOS EN PRO. COMUNITARIOS	M\$	2.500
215-22-08-999-000 (4-29-1)	OTROS	M\$	500
TOTAL AUMENTO DE EGRESOS		M\$	4.910

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.





ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

SECRETARIA MUNICIPAL





ISRAEL URRUTIA ESCOBAR

ALCALDE DE PARRAL

IUE/JCCC/ARC/CL/JCS/pgf

Distribución:

- 1) Sres. Contraloría General de la República (2)
- 2) Sres. Ministerio de Hacienda (DIPRES)
- 3) Sres. Gobierno Regional, Región del Maule
- 4) Sres. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio del Interior
- 5) Sres. Gobernación Provincial
- 6) Depto. Finanzas, Municipalidad de Parral (2)
- 7) Tesorería Municipal de Parral
- 8) Depto. Control, Municipalidad de Parral
- 9) Depto. Secplan, Municipalidad de Parral
- 10) Depto. de Obras, Municipalidad de Parral
- 11) Jefe Personal, Municipalidad de Parral
- 12) Archivo Municipalidad de Parral